

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2016.

En Benalmádena, siendo las trece horas y diez minutos, del día ocho de junio de dos mil dieciséis, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Bernardo Jiménez López, D. Enrique García Moreno, D^a. Elena Galán Jurado, D^a. Encarnación Cortés Gallardo, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D. Manuel Arroyo García y D^a. Irene Díaz Ortega, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Accidental D^a. M. D. C. L. J.

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Realización programa cultural Jazz en la calle 2016".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a ANIMARTE SL, por la cantidad de 6.611,58 € más 1.388,42 € correspondientes al IVA.

3º.- Aprobación de adjudicación de contrato menor de "Realización programa cultural Flamenco en la calle 2016 y Festival Flamenco de Benalmádena".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a FLAMENCO RESERVAS Y EVENTOS EN DIRECTO, SL, por la cantidad de 3.225,00 € más 677,25 € correspondientes al IVA y 9.845,00 € más 2.067,45 € correspondientes al IVA.

4º.- Aprobación de adjudicación "Redacción de proyecto de intervención y mejora de viales urbanos de PLAN DE ASFALTADO 2016".

La Junta por unanimidad acuerda aprobar el contrato menor presentado y adjudicar el contrato a INGENIA SOLUCIONES PARA LA INGENIERÍA SLU, por la cantidad de 8.595,88 € más 1.805,13 € correspondientes al IVA.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.